

TEMA: Salud

SUBTEMA: Corrupción Compra Medicamentos

REFERENCIA: Forbes México. (11 de Junio de 2019). Corrupción en la compra de medicamentos del sector salud. Recuperado de <http://bit.ly/2OiiH4p>

NOTA:

Corrupción en la compra de medicamentos del sector salud

La secrecía inherente a la corrupción hace sumamente compleja su medición. Los índices que se utilizan para medirla en su mayoría están basados en precepciones y experiencias, los cuales pueden estar determinados por múltiples factores independientes a la corrupción. Particularmente, para México las estimaciones del Banco Mundial y el INEGI (Instituto Nacional De Estadística y Geografía) van desde 0.01% del PIB hasta 9%.

Asimismo, y más grave aún, a nivel regional los resultados de diversos índices son contradictorios: los estados calificados como poco corruptos de acuerdo a un índice, resultan ser los más corruptos en otros. Lo anterior ilustra la importancia y la necesidad de contar con indicadores objetivos y veraces sobre el tema.

Me di a la tarea de crear un nuevo tipo de instrumento para medir la corrupción en el Sector Salud basado en información objetiva, que eventualmente se pudiera extrapolar a otros sectores. En este índice, se comparan los precios unitarios de una canasta de medicamentos homogéneos del cuadro básico a nivel estatal para el año 2017, en miras de detectar sobrepuestos que se pagan como consecuencia de la corrupción.

La transparencia y el acceso a la información fue el principal obstáculo para la elaboración de este análisis. Obtuve sólo 19 respuestas de las 32 solicitudes realizadas a las Secretarías de Salud estatales, las cuales fueron suficientes para encontrar que el 93% del sobrepuesto que en ocasiones pagan los gobiernos estatales por los medicamentos está explicado por la corrupción; el 7% restante se atribuye principalmente a factores como: descuentos por volumen, poder de negociación y forma de pago.

El sobrepuesto promedio que pagan los gobiernos de los estados explicado por la corrupción representa 44% del valor de la canasta de medicamentos. Los estados que pagan mayor sobrepuesto son Yucatán (440%), Sonora (99%) y Colima (97%). Por otro lado, los medicamentos cuyas compras se ven más afectadas por la corrupción son la insulina humana, el levofloxacino, la ampicilina y la insulina glargina que tienen en promedio un sobrepuesto sobre su valor comercial del 86%, 79%, 76% y 75%, respectivamente. La corrupción a través del sobrepuesto se da principalmente en medicamentos de bajo costo y alta rotación.

Ante el contexto actual que vive el país en este sector es urgente una medida inmediata para disminuir de manera importante la corrupción que se da a través de los sobreprecios en cualquier actividad económica y en particular en el sector salud. Se requiere un monitoreo y publicaciones constantes de los resultados de los procesos de compra, complementados con acciones legales que penalicen y sancionen los actos de corrupción de manera exitosa.

El caso de Buenos Aires es un buen ejemplo. En 1996 la Secretaría de Salud de este país puso en marcha una política de monitoreo de los precios de compra de los insumos hospitalarios. A raíz de esta política, los precios disminuyeron significativamente y de manera inmediata, pero de forma transitoria ya que no hubo consecuencias legales. Esto nos muestra que la política de transparencia sí funciona para disminuir los precios de manera permanente, siempre y cuando se complete con un marco legal.

COMENTARIO.

México, un país que vive inmerso en la corrupción y la impunidad, las preguntas son; ¿por qué?, ¿hay malas políticas? La dirección que se ha llevado en el país en cuestión de vigilar que las compras de medicamentos sean las mejores opciones no ha sido la correcta.

Tal vez la solución está en tomar medidas como las que nos menciona el autor en el texto, el hecho de tener una política de monitoreo en los precios de compra de las medicinas hará que haya una notable baja en los precios y una mayor adquisición de medicamento por el mismo gasto actual.

Las pasadas modificaciones para la adquisición del medicamento puede que encamine al país a una notable mejora, el dejar la decisión de la compra de los medicamentos a un órgano descentralizado del gobierno mexicano podría hacer que las decisiones sean las correctas, asimismo, que los intereses personales y el desvío de los recursos termine parcialmente.

RESPONSABLE

Carlos Manuel Galindo Salazar